



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Martes, 28 de noviembre de 1972

Núm. 272

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

### SECCION QUINTA

Núm. 8.036

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de renovación de servicios en la CN-232, acceso a Zaragoza por carretera de Logroño.

Tipo de licitación: 1.245.317,11 pesetas.

Plazo de entrega: Siete meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 24.906 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1972.  
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de las obras correspondiente al proyecto de renovación de servicios en la CN-232, acceso a Zaragoza por carretera de Logroño, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente)

• • •

Núm. 8.035

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de pavimentación

de zona antigua, vía del tranvía en avenida de Isabel la Católica, entre calle Vázquez de Mella y Hospital Militar (barrio de Casablanca).

Tipo de licitación: 494.764,50 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 9.896 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1972.  
El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de

..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de las obras correspondientes al proyecto de pavimentación de zona antigua, vía del tranvía en avenida de Isabel la Católica, entre calle Vázquez de Mella y Hospital Militar (barrio de Casablanca), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

\*\*\*

Núm. 8.034

El Tribunal encargado de juzgar los méritos del concurso para la provisión de una plaza de Subjefe de Sección queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José-María Lasheras Bernal, Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

Vocales: Ilmo. señor don José-María Gascón Burillo, Jefe de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don Hipólito Gómez de las Rocas o, en su defecto, don José Dufol Abad, en la Abogacía del Estado, y don José-Luis Lacruz Berdejo, por el Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza a 11 de noviembre de 1972. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\*\*\*

Núm. 8.033

"Internacional Business Machines", S. A. E., con domicilio en plaza de José Antonio, número 17, solicita se le expida duplicado del depósito número de resguardo 1.723, constituido por un importe de 173.200 pesetas, por extravío del original. El depósito citado se constituyó para responder de

la instalación en régimen de alquiler de equipo máquinas "IBM", procesos datos, sistema IBM-360, modelo 20.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1972. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\*\*\*

Núm. 8.031

Francisco Chueca Bellvis, con domicilio en Coso, 56, ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza definitiva que constituyó para responder de las obras de vallado de terreno en calle Teodora Lamadrid.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1972. El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

\*\*\*

Núm. 8.030

Francisco Chueca Bellvis, con domicilio en Coso, 56, ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza definitiva que constituyó para responder de las obras de ampliación de las escuelas "Hilarión Gimeno".

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publica-

ción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1972. — El Secretario, (ilegible).

\*\*\*

Núm. 8.029

Habiéndose aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día de ayer, el proyecto de alumbrado extraordinario de Navidad en las calles del Coso, General Sanjurjo, Capitán Portolés y Cádiz, Zurita, Sanclemente, Costa y Hernán Cortés, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 32 y 33 de la Ley de Régimen de Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, queda expuesto a información pública el respectivo expediente y el proyecto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada Ley del Suelo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1972. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\*\*\*

Núm. 8.028

Habiéndose aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día de ayer, el proyecto de remodelación del parque de Bruil y cambio de sistema de riego, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 32 y 35 de la Ley de Régimen de Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, queda expuesto a información pública el respectivo expediente y el proyecto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada Ley del Suelo.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza a 10 de noviembre de 1972. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\*\*\*



Núm. 7.997

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó con carácter inicial la modificación de alineaciones en la avenida de Madrid, número 218, con arreglo al plano obrante en el expediente, al folio número 15, escala 1 : 2000, en color azul, que corresponde a un radio de 120 metros, solicitada por don Angel Bernal Laín, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado.

Zaragoza a 10 de noviembre de 1972. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\* \* \*

Núm. 8.073

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1972, aprobó el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar la construcción de cuatro manzanas de nichos en la ampliación del Cementerio católico de Torrero, con un tipo de licitación en baja de pesetas 4.971.735,39.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1972.— El Secretario, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 8.095

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de una plaza de chofer del Cuerpo de Bomberos queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Joaquín Diarte Alpuente, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Don José-María Gascón Burillo, por la Dirección General de Administración Local; don Cristóbal Millán Alloza, por el Profesorado Oficial del Estado; don Antonio Adell Salas, como Jefe del Cuerpo de Bomberos; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, y don Cristóbal Guitart Aparicio, Ingeniero de Servicios Industriales.

Secretario: Don Ernesto García Arilla, Oficial Mayor de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1972. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 8.042

### Comisaría de Aguas del Ebro

*Nota-anuncio*

La Caja Provincial de Ahorros de Logroño ha solicitado de esta Comisaría de Aguas la concesión de un caudal de 236 metros cúbicos-hora de aguas del río Ebro, con el fin de destinarlas al abastecimiento del polígono industrial Cantabria, que se está creando en el término municipal de Logroño, y ha presentado para su aprobación el denominado proyecto de toma, depuración, regulación y distribución de agua, polígono industrial Cantabria, suscrito en Madrid y agosto de 1972.

Las obras de captación, situadas inmediatamente aguas arriba del polígono, consisten en dos cajones de hormigón armado que permiten la entrada del agua a dos niveles distintos y que van provistos de compuerta y rejilla, habiéndose protegido con gaviones la zona del río correspondiente. De los dos cajones parten sendas tuberías hasta la arqueta del primer bombeo, que, mediante tres bombas verticales de 20 CV de potencia y capaces cada una de ellas para un caudal de 32,50 litros segundo, a una altura manométrica de 24,50 metros, impulsa las aguas hasta la estación de tratamiento. De esta estación de tratamiento arranca la segunda impulsión, también con 3 bombas, con motor de 25 CV, y capaces cada una de ellas de elevar 32,50 litros segundo a 35,70 metros. La tubería de impulsión es de fibrocemento de 250 milímetros de diámetro, y el depósito de regulación tiene una capacidad de 4.000 metros cúbicos.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes en que también se expone al público este anuncio dentro del plazo de treinta días, a partir de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente, plazo durante el cual estarán de manifiesto el expediente y proyecto, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28, Zaragoza).

Zaragoza, 31 de octubre de 1972. — El Comisario Jefe, J. Reguart.

\* \* \*

Núm. 8.041

*Nota-anuncio*

El Ayuntamiento de Jarque (Zaragoza) ha solicitado autorización para construir un puente sobre el río Aranda, en dicho término municipal, según el denominado proyecto de puente sobre el río Aranda, suscrito en Zaragoza y mayo de 1971 por el Ingeniero de Caminos don Luis Bueno Gil.

Dicho puente sustituiría al actual, inadecuado para las necesidades de los usuarios. Se proyecta como puente losa de dos tramos, con pila central formada por dos pilares circulares de 50 centímetros de diámetro, arriostrados en cabeza y base por vigas de hormigón armado, y con estribos también de hormigón armado. Su sección transversal es de un solo carril de 3,50 metros de ancho con andenes de 1 metro. El tablero se proyecta con viguetas pretensadas y posterior relleno de hormigón "in situ". Su capacidad de desagüe lineal es de 18,50 metros y de desagüe superficial de 83 metros cuadrados. Su rasante quedaría a unos 5 metros sobre el nivel actual del cauce.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro, o ante la Alcaldía respectiva, durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, número 28, Zaragoza), en

horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1972.  
El Comisario Jefe, J. Reguart.

\*\*\*

Núm. 8.040

*Nota-anuncio*

Doña Engracia Aldea Franco, representada por su esposo, don Félix Lección Ibarra, comparecen ante esta Comisaría de Aguas del Ebro solicitando la legalización de un pozo situado en la zona de policía de cauces del río Perejiles, en una finca de su propiedad, en el paraje denominado "Juan Vieja", con destino a riegos, en el término municipal de Mara (Zaragoza). Acompañan croquis explicativo.

El pozo tiene una profundidad de 4 metros y está situado, aproximadamente, a una distancia de la margen derecha del río Perejiles de ocho metros. La altura manométrica del mismo es de 3 metros, y para elevar el caudal utiliza un motor a gas-oil de 5 HP.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante la Alcaldía correspondiente dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en la Alcaldía, respectivamente, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 8 de noviembre de 1972.  
El Comisario Jefe, J. Reguart.

\*\*\*

Núm. 8.039

*Nota-anuncio*

Don Angel Quero Castillo ha solicitado autorización para construir un muro de defensa de una finca de su propiedad, en la margen izquierda del río Grío, en término municipal de Tobed (Zaragoza), frente al punto kilométrico 29,760 de la carretera de El Frasno a Codos.

Este muro se proyecta de 30,50 metros de longitud por 1,10 metros de altura, en prolongación del ya existente en dicha finca.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito

sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía respectiva durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, número 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1972.  
El Comisario Jefe, J. Reguart.

\*\*\*

Núm. 8.106

*Nota - anuncio*

Doña Gloria Bieto Blanch, vecina de Serós (Lérida), solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas de 13 litros por segundo, derivadas del río Segre, con destino a riegos de 8,96 hectáreas, en términos municipales de Granja de Escarpe (Lérida) y Mequinenza (Zaragoza).

A tal fin ha presentado proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos don Pablo Agustín Torres, debidamente visado por el Colegio, en el que se fija un caudal continuo de 13 litros por segundo, de acuerdo con los cálculos que figuran en el estudio agronómico igualmente presentado y visado por el Colegio correspondiente.

Las obras necesarias para la puesta en regadío consistirán en un pozo de captación y caseta de bombas ubicados en la margen izquierda del río Segre, entre este cauce y la acequia de Granja de Escarpe, instalación de dos grupos motobomba de 11 HP, tubería de impulsión enterrada de 175 milímetros diámetro y 180 metros de longitud, que elevará el agua a un depósito regulador de bombeo de 750 metros cúbicos, del que se distribuirán las aguas por gravedad y en el que se proyecta un aliviadero del que saldrá una tubería para evacuar el agua sobrante hasta el cauce de riego más próximo, todo ello de acuerdo con las características que se detallan en el proyecto presentado.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante esta Comisaría de Aguas en el plazo de treinta días, contados bien desde la exposición de la presente en el tablón de edictos de las Alcaldías correspondientes, o bien a partir de la publicación de esta misma nota en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Zaragoza, Lérida y Tarragona, advirtiéndose que durante todo el citado pe-

riodo estará de manifiesto el expediente en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28), en horas hábiles.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1972.  
El Comisario Jefe, J. Reguart.

Núm. 8.139

**Delegación Provincial de Trabajo**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 55, 56 y 57 del Reglamento de 25 de enero de 1941, dictado para la aplicación de la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940, esta Delegación Provincial de Trabajo ha aprobado el siguiente calendario laboral para el año 1973, el cual será de observancia obligatoria en todas las empresas de la provincia de Zaragoza.

*Calendario laboral para 1973*

A) Fiestas:

- 1 de enero (Circuncisión del Señor). No recuperable.
- 6 de enero (Adoración de los Santos Reyes). Recuperable.
- 29 de enero (San Valero). No recuperable, Zaragoza capital.
- 19 de marzo (San José). No recuperable.
- 19 de abril (Jueves Santo). Recuperable.
- 20 de abril (Viernes Santo). Recuperable.
- 1 de mayo. (San José Artesano). No recuperable.
- 31 de mayo (La Ascensión del Señor). Recuperable.
- 21 de junio (Corpus Christi). Recuperable.
- 29 de junio (San Pedro y San Pablo). Recuperable.
- 18 de julio (Fiesta Nacional del Trabajo). No recuperable.
- 25 de julio (Santiago Apóstol). No recuperable.
- 15 de agosto (Asunción de Nuestra Señora). Recuperable.
- 12 de octubre (Nuestra Señora del Pilar). No recuperable.
- 1 de noviembre (Fiesta de Todos los Santos). No recuperable.
- 8 de diciembre (Inmaculada Concepción). Recuperable.
- 25 de diciembre (Natividad del Señor). No recuperable.

B) Notas:

- 1.ª En todos los Ayuntamientos de la provincia será fiesta no recuperable la del Santo Patrono de cada localidad, siempre que en dicho día, por disposición de la Autoridad eclesiástica, sea



Magistrato oír misa y abstenerse de trabajos manuales.

En el caso de que en una localidad, además de la fiesta del Santo Patrono, se celebre alguna otra festividad religiosa en la cual, por disposición de la Autoridad eclesiástica, sea preceptivo oír misa y abstenerse de trabajos manuales, se guardará descanso durante dicho día, que tendrá la condición de fiesta recuperable.

2.ª La festividad de Jueves Santo (19 de abril) solamente tendrá tal carácter a partir de las catorce horas de dicho día, siendo con anterioridad a la expresada hora completamente hábil para el trabajo. La parte festiva de dicho día tendrá la consideración de recuperable.

3.ª Los establecimientos del ramo de alimentación y las peluquerías quedan autorizados en caso de existir dos fiestas seguidas para abrir hasta las trece horas del primer día festivo, salvo si éste fuera domingo, en cuyo caso abrirán el segundo día compensando dichas horas con el descanso otorgado a su personal durante la semana siguiente.

4.ª Además de los expresados serán días festivos aquellos que el Consejo de Ministros acuerde en cada año declarar como tales fiestas recuperables en cada localidad, por convenir sean respetadas a consecuencia de costumbres religiosas o civiles muy arraigadas.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1972.  
El Delegado provincial de Trabajo, Camino Sueiro Rodríguez.

Núm. 8.074

## Magistratura de Trabajo núm. 2

### Cédula de notificación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo los números 4.697 de 1972 y ejecutivo 203 de 1972, instados por la Delegación de Trabajo contra Francisco Campanario Portolés, sobre crisis, y encontrándose la empresa demandada Francisco Campanario Portolés en ignorado paradero, se notifica la providencia que, copiada generalmente, dice así:

Providencia. — Ilmo. señor Magistrado. — El Zaragoza a 18 de noviembre de 1972. — Dada cuenta, únase a los autos de su razón, y a tenor de lo establecido en el artículo 200 del texto refundido del Procedimiento Laboral, en relación con el artículo 919 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, deséchese ejecución contra Francisco Campanario Portolés, procedimiento de embargo de sus bienes en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de pesetas

185.000 de principal, según sentencia condenatoria de 31 de octubre de 1972, más la de 15.000 pesetas presupuestadas provisionalmente para costas, sin perjuicio de su liquidación en el momento procesal oportuno, siguiendo en la traba el orden señalado en el artículo 1.447 y siguientes de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, librándose para ello los despachos precisos. Dado hallarse la empresa en ignorado paradero, practíquense las averiguaciones de rigor, conforme el artículo 204 del texto refundido de procedimiento laboral.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. Benjamín Blasco Segura. — Rafael Alcázar Carrillo". (Firmados y rubricados).

Y para que conste y sirva de notificación a Francisco Campanario Portolés, en legal forma, se inserta la presente cédula de notificación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 18 de noviembre de 1972  
El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1972, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

*Anteproyecto de presupuesto extraordinario*

7.987. Gelsa

*Cuenta de administración del patrimonio*

8.086. Cetina (1971)

*Cuenta general del presupuesto extraordinario*

8.128. Chodes

*Cuenta general del presupuesto ordinario*

8.086. Cetina (1971)

*Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto*

8.086. Cetina (1971)

*Expediente de habilitación de crédito*

7.958. Pleitas

7.960. Bárboles

7.989. Torrijo de la Cañada

8.021. Fuentes de Ebro

8.068. Rodén (núm. 1)

8.070. Mediana de Aragón (n.º 1)

8.071. Paracuellos de la Ribera

8.085. Alfajarín

8.125. Cerveruela

*Expediente de suplemento de crédito*

7.958. Pleitas

7.959. Mezalocha (núm. 3)

7.960. Bárboles

7.961. Aldehuela de Liestos (n.º 1)

7.989. Torrijo de la Cañada

7.990. Vera de Moncayo

7.991. Pastriz

7.992. Ambel

7.993. Samper del Salz

8.014. Layana

8.015. Carenas

8.017. Val de San Martín

8.018. Arándiga

8.021. Fuentes de Ebro

8.059. Villarroya del Campo

8.060. Monterde

8.068. Rodén (núm. 1)

8.069. San Mateo de Gállego (número 2)

8.070. Mediana de Aragón (n.º 1)

8.071. Paracuellos de la Ribera

8.084. Fabara

8.085. Alfajarín

8.089. Talamantes

8.091. Sádaba

8.119. Los Fayos

8.120. Torrellas

8.121. Maleján

8.123. San Martín de la Virgen de Moncayo (núm. 2)

8.125. Cerveruela

8.128. Chodes

8.129. Bisimbre

*Expediente de transferencia de crédito*

7.318. Ontinar del Salz

8.014. Layana

8.019. Retascón

8.020. Nombrevilla

8.022. Daroca

8.066. Fréscano

8.068. Rodén (núm. 1)

8.070. Mediana de Aragón (n.º 1)

8.071. Paracuellos de la Ribera

8.084. Fabara

8.085. Alfajarín

8.089. Talamantes

8.117. Miedes de Aragón (1972)

8.118. Miedes de Aragón (1971)

*Padrón de contribuciones especiales*

8.128. Chodes

*Padrones de labor y siembra*

7.995. Mediana de Aragón

8.089. Talamantes

Núm. 8.087

CETINA

Cumpliendo lo ordenado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y su artículo 24 se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo reglamentario, el pliego de condiciones de la subasta del aprovechamiento de caza de

todas las parcelas propiedad del municipio.

Cetina, 20 de noviembre de 1972. — El Alcalde, Vicente Hernando.

Núm. 8.126

#### LUCENI

Doña Angela García Gracia solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de pescadería en la plaza de España, número 4, de esta localidad.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y disposiciones complementarias, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Luceni, 21 de noviembre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

\*\*\*

Núm. 8.127

#### LUCENI

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento el proyecto de modificación de alineaciones correspondiente al plan de ordenación urbana de Luceni, queda expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de un mes, conforme determina el artículo 32 de la vigente Ley del Suelo.

Luceni, 21 de noviembre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 8.088

#### PANIZA

Por los plazos y a efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos siguientes, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes: Proyecto técnico de pavimentación calles en Paniza, en la primera y segunda fases.

Paniza, 18 de noviembre de 1972. — El Alcalde, Pedro Cebrián.

Núm. 8.122

#### TAUSTE

El Tribunal que ha de juzgar el examen de aptitud para la provisión de dos plazas de guardas monteros de este municipio queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Alcalde, don Lorenzo Simón García.

Vocales: Don José-María Gascón Burrell, Jefe de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; doña Sofía García López, por el Profesorado Oficial del Estado; don Calixto Magaña Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don Tomás Vera Zueco, Oficial administrativo del Ayuntamiento.

Al propio tiempo se señala el día 6 de diciembre próximo, a las doce horas, en el salón de actos de las Casas Consistoriales, para la celebración del examen de aptitud de los dos concursantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tauste, 21 de noviembre de 1972. — El Alcalde, Lorenzo Simón García.

Núm. 8.090

#### TORRES DE BÉRRELLÉN

No habiéndose presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones para el arriendo de pesar en la báscula municipal, queda abierto plazo para solicitar dicho arriendo durante el plazo de veinte días, a contar de la fecha en que salga este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Condiciones, las mismas ya conocidas por su exposición al público.

Torres de Berrellén a 17 de noviembre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.*

Núm. 8.104

ROCAFULL GUTIERREZ (Luis), hijo de Simón y de Manuela, natural de Zaragoza, de 21 años de edad, y cuyas señas personales son: estatura, un metro setecientos setenta milímetros, se-

presenta y cuatro kilos de peso, domiciliado últimamente en Hannover (Alemania) sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 511 para su destino a Cuerpo comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de la Caja número 511, ante el Juez instructor don José Sánchez Campos, con destino en la citada Caja de Recluta.

Núm. 8.105

PUERTA MALAVIA (Manuel), hijo de Pedro y Fulgencia, natural de Albate del Arzobispo (Teruel), inválido de 37 años de edad, sin domicilio conocido en la actualidad y cuyo último domicilio en Zaragoza fue en la calle Estación de San Gregorio, núm. 11, y con documento nacional de identidad número 17.084.853, procesado por haber sido aprehendido recogiendo restos de proyectiles en el campo de tiro y maniobras de San Gregorio, comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez don José Fernández Laguna, del Juzgado militar núm. 5 de Zaragoza.

### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 8.109

#### JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo 209 de 1972, instado por don Tomás Letosa Marcén (Procurador señor Sánchez Castellano), contra don Aurelio Puente Palacín, se anuncia primera instancia, basta, en este Juzgado, para el día 6 de diciembre próximo, a las diez horas.

Bienes:

1. Máquina "Fleco", recoger toneladas de leña y piedras, estado nueva; en pesetas 94.500.

Furgoneta "Citroen", matrícula H 15.902; en 5.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los tercios de la misma; el remate podrá cederse a tercero.

Los bienes se encuentran en poder del demandado, en Huesca (avenida Menéndez Pidal, 24, cuarto C), y el vehículo con titularidad a su nombre.

Zaragoza diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).



Núm. 8.110

## JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 6 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de diciembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 203 de 1972, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de "Garniro", S. A., contra don Juan-José Espartosa Borao, vecino del barrio de Movera, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.ª Una furgoneta "DKW", matrícula Z-42836; valorada en 30.000 pesetas.

2.ª Una guillotina "Gholz", de 2 metros, con motor acoplado, para chapas; en 45.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario. (ilegible).

Núm. 8.083

## EJEA DE LOS CABALLEROS

## Anulando requisitoria

Habiendo sido presentado el demandado Julio Rubio Ezquerro, encartado en las diligencias preparatorias número 16 de 1972, seguidas por imprudencia, por medio del presente se deja sin efecto la busca y captura acordada por requisitoria de fecha 22 de septiembre del corriente año.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos consiguientes.

Ejea de los Caballeros a veinte de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez de instrucción, (ilegible).

## Juzgados Municipales

Núm. 8.112

## JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 499 del año 1972, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Fontaneros", S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don José-Antonio Otero Madrazo, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un coche marca "Renault 4-L", con placa de matrícula Z-79.585; valorado en 40.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Super-Ser", de 230 litros de capacidad; valorado en 6.000 pesetas.

Un televisor marca "Inter", de 19 pulgadas, con UHF, con mesa y voltímetro; valorado en 5.500 pesetas.

Una máquina de coser "Alfa", sin motor, tipo mueble, número 26.340; valorado en 3.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 22 de diciembre próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en calle de los Caracoles, número 32, segundo B.

Dado en Zaragoza a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.113

## JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición 356 de 1972, a instancia de "Crolls", S. A., representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Ricardo Fernández, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Una lavadora superautomática "Leonard"; en 12.000 pesetas.

Una lavadora superautomática "Kelvinator"; en 12.000 pesetas.

Una máquina de coser "Singer", nueva; en 6.000 pesetas.

Un frigorífico "Leonard", de 200 litros; en 4.000 pesetas.

Total, 34.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día 12 de diciembre, a las diez horas, haciéndose saber: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes se encuentran en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.152

## JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal número 413 de 1972, que se tramita a instancia de "Seida", S. A., representada por el Procurador señor Sancho Castellano, contra don Angel Nebra, se sacan a la venta en segunda y pública subasta, con el 25 por 100 de rebaja de precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia número 241, de fecha 21 de octubre pasado, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 15 de diciembre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a veinte de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.153

## JUZGADO NUM. 4

De orden de Su Señoría, en virtud de lo acordado en autos de juicio verbal civil número 515 de 1972, que se tramitan a instancia de don Manuel Agreda Domínguez, contra don Esteban Claver López, se acuerda librar el presente a fin de que sirva de citación en forma al demandado don Esteban Claver López, en ignorado paradero y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en la localidad de Huesca (plaza de Navarra, número 6), para que comparezca ante este Juzgado municipal núm. 4 (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarta), a la celebración del correspondiente juicio verbal civil, que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre, a las once horas.

Y para que conste y su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia expido y firmo el presente en Zaragoza a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.114

## JUZGADO NUM. 5

El Juez municipal del número 5;

Hace saber: Que el día 27 de diciembre de 1972, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición 512 de 1971, a instancia del Procurador señor Rubio, en representación de "Caravanas Moncayo", S. A., contra Hermut Kruger, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Caravana "Internacional", equipada, usada; valorada en 50.000 pesetas.

Zaragoza, veinte de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.115

## JUZGADO NUM. 5

El Juez municipal del número 5;

Hace saber: Que el día 19 de diciembre de 1972, a las doce horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio número 22 de 1972, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de "Roto y Repuesto", S. A., contra Vicente Morader Hernández, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 % del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Barco montado, "San Juan Nepomuceno", vitrina cristal, escala 1 : 100; en 4.000 pesetas.

Barco galeón español "San Mateo", escala 1 : 100; en 4.000 pesetas.

Total valoración, 8.000 pesetas.

Esta subasta se anuncia al público sin sujeción a tipo.

Zaragoza, diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.116

## JUZGADO NUM. 5

## Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas 1.052 de 1972 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José-Maria Berruezo Moreno, en calidad de denunciado, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, núm. 2, quinta planta) el día 7 de diciembre, a las once treinta horas de su mañana, al objeto de comparecer a la celebración del juicio de faltas.

Zaragoza a veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 8.094

COMUNIDAD DE REGANTES  
DE EL BURGO DE EBRO

## Convocatoria

Por medio de la presente se pone en conocimiento de todos los regantes de esta Comunidad que para el día 8 de diciembre próximo, a las diez horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, tendrá lugar Junta general ordinaria en el salón de sesiones de esta entidad y conforme al orden del día que seguidamente se indica:

1.º Aprobación, si procede, del acta correspondiente a Junta general anterior.

2.º Presupuesto de atenciones generales para el año 1973, y memoria de actividades del Sindicato de Riegos durante el ciclo de regada del año actual.

3.º Informe por la Presidencia sobre escrito solicitud Junta general.

4.º Nombramiento Secretario y administrativo.

5.º Elevación Ginel y todo cuanto convenga a los intereses generales de la Comunidad.

6.º Ruegos, preguntas y sugerencias.

Dada la importancia de los temas debatir se ruega a todo regante puntual asistencia.

El Burgo de Ebro, 16 de noviembre de 1972. — El Vicepresidente, Jerónimo Marín.

Núm. 8.093

COMUNIDAD DE REGANTES  
DE TERRER

De conformidad con lo que dispone artículo 44 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad, se convocan todos los señores regantes de la misma a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre próximo a las tres de la tarde en primera convocatoria y de las tres y media en segunda convocatoria, en la Casa Comunal.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero. Lectura del acta anterior a aprobación de la misma, si procede.

Segundo. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos del presente año.

Tercero. Examen y aprobación del presupuesto para el año 1972.

Cuarto. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto. Proponer a la Junta la conveniencia de comprar un tractor para limpieza de las acequias.

Si por falta de número no se pudieran tomar acuerdos en primera convocatoria, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el mismo día y hora de las tres y media de la tarde, en el mismo local, tomándose los acuerdos en segunda convocatoria.

Terrer a 20 de noviembre de 1972. El Presidente, José Pérez Pelegrín.

## PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

## INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones